



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación



MESA ELECTORAL

Reunidos, los miembros designados por la Junta de Gobierno del Colegio para la dirección, ordenación, organización, control y seguimiento del proceso electoral para elegir a la junta de gobierno de la demarcación correspondiente a la comunidad de Murcia del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en la Región de Murcia (COITTRM)), formando la Mesa Electoral, de acuerdo con el Art. 61 de los Estatutos del Colegio y el Art. 18 y 55 del Reglamento del Colegio, para analizar la documentación presentada tras las comunicaciones efectuadas a los Candidatos, esta Mesa Electoral,

RESUELVE:

Que en virtud del Art. 56 del Reglamento considera que sólo se ha presentado una Candidatura completa y válida, por lo que procede sustituir el proceso electoral por la investidura de esta Candidatura como legítimamente elegida.

La Candidatura legítimamente elegida está compuesta de la siguiente forma:

DECANO Territorial.:	José Antonio López Olmedo
VICE-DECANO Terr.:	José Luís Sánchez Sánchez
SECRETARIO GENERAL Terr.:	Rubén Valentín Caravaca López
TESORERO Terr.:	Roberto Cánovas Flores
VOCAL 1ro.:	José Manuel Romero
VOCAL 2do:	Carmen M ^a García Córcoles Roca
VOCAL 3ro:	David Pérez Piqueras
VOCAL 4to:	Gonzalo Moreno Gil
VOCAL 5to:	Ascensión Giner Lasso
VOCAL 6to:	Josefina Jiménez García
VOCAL 7vo:	Juan Valverde Martínez

Para que así conste y se comunique a todos los colegiados, en virtud del Art. 57 del Reglamento se hacen públicas en el tablón de anuncios, mail y web del colegio, lo firmamos a 25 de Agosto de dos mil diecisiete.

LA MESA ELECTORAL

Firmado digitalmente
por NOMBRE FARRE
CARBONELL JORDI -
NIF 39680240L
Nombre de
reconocimiento (DN):
c=ES, o=FNMT,
ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=500053111,
cn=NOMBRE FARRE
CARBONELL JORDI -
NIF 39680240L
Fecha: 2017.08.30
15:48:27 +02'00'